VISTA, de la Ciudad de Córdoba, Veracruz, y sobre la calle 14 como a doce metros de la caseta telefónica existe una base de la Policía Ministerial de ese estado denominada Serpico, que se dedica al combate al robo de vehículos cargados de mercancia (traileres, tortons etc.) y la Agencia del Ministerio Publico Investigador Especializada en delitos contra la libertad y la seguridad sexual y contra la familia, y por lo que respecta al numero telefónico 2717141009, de igual forma se trata de un teléfono publico de tarjeta ladatel, que se ubica en la Avenida 15, llegando casi a la esquina de la calle 16, precisamente frente a la tienda denominada e la Colonia Federal, de la Ciudad de Córdoba, Veracruz, que en danos lugares se tomaron fotografías. Y por tratarse de otra entidad federativa a partir de los días 1, 2, 3 y 4, estuvimos de comisión en ese lugar localizando dichas casetas telefónicas, dando cumplimiento al oficio de colaboración numero DCP/V/550/2007, girado al C. MTRO.

rocurador General de Justicia del Estado de Veracruz, de fecha recepcionado en la SubProcuraduria Regional de Justicia Zona Córdoba, Veracruz, y en este lugar fuimos atendidos por el

de la Policía Ministerial Zona Centro, Córdoba, y mandante Regional de la Policía Ministerial Zona Centro Córdoba Veracruz, quienes quedaron enterados de nuestra comisión y acordaron en coadyuvar/con la investigación

coadyuvar con la investigación.

UNIDAD.

**SA 26** 

ESAPARECIDAS 1

ARMAS

ž delinchencia Izada n en karedneración

Lo que nos permitimos informar a Usted, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar, anexando al presente dos copias fotostática de un comunicado de los familiares del secuestrado JESUS DIAZ PARADA, enviada a los medios de comunicación con fecha ocho de Abril del año en curso; bitácoras de las llamadas telefónicas una con fecha 21 de Mayo y otra con fecha 31 de Mayo del año en curso, donde conversan el secuestrador que se hace llamar con el nombre de RODOLFO, y el ING

de colaboración DCP/V/550/2007, de fecha 31 de Mayo nasado, dirigido al C. MTRO.

JUSTICIA DEL ESTADO DE

DIRECTOR DE CONTROL DE

AGENCIA DE PROCESOS DE ESTA GENERAL, copia fotostática del oficio de comisión numero público de la primero de los corrientes, suscrito acción de applicación de la Policía Ministerial del Estado; ocho hojas con fotografías donde se encuentran instaladas las casetas telefónicas de ladatel, iniciando por las siguientes Ciudades de Tehuantepec Oax. Matías Romero, oax., y Córdoba Veracruz; y un microcasset marca Sony, donde se encuentran gravadas las conversaciones.

RESPETUDS AMENTE.
LOS AGENTES DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL EDO.

CMOTE 925

Commicado a las autoridades competentes y a la civaciania in beneral. 0649 O65 Los que succriben esposa e hijos de omunican a la casadanía oaxaqueña que el pusudo martes to abril siendo aproximadamente las 8:45 de la noche, 8 nombres armados privuron ilegulmente de ou libertad a nuestro jete le familia quien hasta el momento continua desaparecido. Descartamos que el Narco se encuentre inmiscuido en esto, es un occuestro como coalquier otro, sin emburgo los incriminados quieren desviar la atención diciendo que es una disputa de plazas del Narco, a provechándose de la fama del apellido A arterencia de molhos familiares de victimas de secucitro, nosotros denomos la fortaleza para denunciar y movilizarnos como lo concernos a hacer a partir del momento del seccestro. lecatronnes que essen caso de seccestro con todas sus

aracteristicas y pistas, así como muchos que se encuentran archiva-AGE AS LEM MISTERS dependencies, somos concientes que los cuerpos Proposition beings y malos integrantes, y designaciademente en Caxacas los malos elementos son los que trasta el momento banificantrolado las tuerras de seguridad que caidan a los oaxaqueños y oaxaqueñas.

Saliatarios la intervención de las autoridades pura que utuen de l'instreme diato y podamos asi tener de vueltaria nues-

ro padre gespesso.

Promodoine suber que hemos contratado a investigadores

tremodoine suber que hemos contratado a investigadores

muados a y que hos encontramos en una bosqueda minuciosa

to de iterrories. de datos armas que en caso de que los secuestradores bisquen hables con nosotros, NO NEGOCIAREMOS,
no es and revæncia, es un hombre que al interior de nuestro seno tamiliar nos ha inculcado un pueto que no:
blinda de los securstradores, este dieta que cialquier
miembro de nuestro nueleo tamiliar que sea semestrado, lo
daremos por muerto o muerta, NUESTRAS VOLUNTADES Y
DINERO NO SERÁN RAPIÑA DE SECUESTRADORES.

Fote caso no es aistado en næstro estado, esta abanda de matrivientes operan constantemente con simpenidad desde hace varios años, contamos ya, con datos importes y nos progntamos:

ci Por qué los cuerpos policiacos competentes y especialicas en secrestros, con tantos casos, sobrevivientes, ten o y dinero invertido en investigación no pedan dar con los culpables?

Esta banda se integra por policies activos y expolicies que tienen ya una célula bien integrada de menerale de la compania del compania de la compania de la compania del compania de la compania del compania del compania de la compania del co

Mostra familia tiene fama y cota trosotros tiene una seamos adinerados ya que cada eno de nosotros tiene una forma modesta de vida, de lo que tenemos tama es ono dejarnos atropellar por nadie sin importar su condición social o rango.

Si recuperamos a nuestro jete de tamina será por la intervención del Sr. Gobernador en quen contramos o por nosotros mismos

Exhortamos a la ciudadanta para que se comuniquento cor nosotros, en especial a los sobrevivientes secuestros del estado en caso de tener alguna informa ción que nos ayude a encontrailo, proporytonumos su fotografia: Plide 1.65 monto, tez blanca, 0,05 caté claro, cabello y barl camo, portaba guarabera blanca, pantaton color caquie, Exwaraches suites unalo, y vou lentes de armento. La contide DE Evalidad de los informantes será respetada y gratificad DAD. No contiamos en los cuerpos policiacos en su totalidad na marien en salestros, robos, 1900 ellos marien en salestros, robos, 1900 ellos marien en salestros de ellos marien en salestros. asesinatos y violaciones y son peoves que los delinivent de clas calles ga que a ellos los avala una placa institu vehículos y armas autoricados. Por esto solicitamo al Sr. Gobernador que seleccione con especial cartela a las personas que se encargarán de este AGENCIA DE RECUESTA DE ANOS paran las muestigaciones y operativos con base públicas o constantes paran las muestigaciones y consignaciones con levantamos el a mariaciones que levantamos el declaración tomada por el cit. dor del area de sewestros de la procuraduría. Averigación previa 547 (P.M.E)/2007. Conframés en la ciudadanta para cialquer intermición y en Ud. Br. Gobernador y en nuestro nuevo Procurador. de Antemano su aporo y compremiso Agradecemos a estos delincuentes. CINGUENCIA-IDA ENG OF MAN

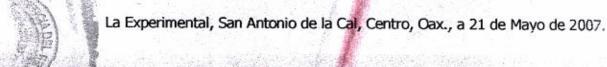
"2007: ANO DE LA REFORMA DEL ESTADO". DE LA REFORMA DEL PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

POLICIA MINISTERIAL

OFICIO NUM. S/N

0652

ASUNTO: Bitácora de llamadas telefónicas.



HIMVESTIGACION PRAFICO DE APMARI

C I U D A D A N O. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA

MESA ESPECIALIZADA DE ANTISECUESTROS. ERECHOS HPIRIES EINIT E:

O Y SERVICIOS A LEOMINES JAD.

ADE BÚSQUEDA Por medio del presente nos permitimos informar a usted, que siendo las 20:51:Hrs., de PA CIDA este día, recibió una llamada telefónica el

numero 0449511282967, de parte de uno de los secuestradores haciéndose llamar como dentificando el numero entrante 2717141608, con una duración de dos minutos

RECHOS INCOMOS

AGENCIA DEL INMISTERIO
PÚBLICO AUXILIAR DE LA
DIRECCIÓN DE AVERIGUACIONES
REVIAS Y CONSIGNACIONES

26

( L ). . . BU≣NO?

(R) BUENO

(E)... SI

(RE)IA M LUIS?

(La. SI

(RTRO QUE PASO HABLA

- (L).... QUE PASO RODOLFO
- R)... QUIUBOLE QUE PASO CON LA LANA CABRON?

  PUES ES QUE USTEDES NO QUIEREN PLATICAR CANIJO. NOSOTROS NO TENEMOS ESO. TENEMOS ESO
- ©R ).... NO...COMO NO LO VAN A TENER
- (IL) DEPUBL' PERO COMO ?.. PUES OSEA YO NO ENTIENDO QUIEN LES DIJO.
- (R) CON MIRA CABRON CONSIGUE LOS TRES MILLONES DE DOLARES LIZ DA FO PEDO T
- (L) ES QUE ES QUE NO PODEMOS ... ES QUE NO PODEMOS, PUES OSEA, EN REALIDAD YO TE ESTOY HABLANDO CON LA VERDAD, POR ESO TE DIJE OUE HABLARAS CON MI JEFE.
- POR ESO CONSIGUELO... TU PAPA DICE ESTO, MIRALO... ESCUCHALO... (R) CABRON.
- (L) AJA? TONS PIGNES

MAJE ST

# MENSAJE GRABADO DEL SECUESTRADO.

VENDAN CASAS... TODO POR FAVOR YA NO QUIERO ESTAR AQUI ESTOY ENFERMO... AYUDENME POR FAVOR SEAN INTELIGENTES UNOS DOS DIAS ESTOY CON USTEDES, VENDAN LO QUE PUEDAN VENDER.. Y YA LIBERENME, POR FAVOR SAQUEN A LA POLICIA DE MI ASUNTO NO QUIERO QUE ESTE METIDA LA POLICIA POR FAVORCITO.. DILE A TU MAMA QUE VAYA A DEJAR FLORES A ADANCITO, YA NO SE METAN EN PEDOS, POR FAVOR DEJEN LOS PERIODICOS, DILE A LUIS QUE DEJE LOS PERIODICOS.

# AGENCIA DE MARISTE LA DA DE PÚSE LOGA DA PERO SA LA CUACIONES PREVIAS Y CONSIGNACIONES

EX FINESTAMACACO RAFICO DE MANIA.

## FINALIZA GRABACION DEL SECUESTRADO.

- ( R ). . . CONSIGUE ... CONSIGUE LA LANA CABRON.
- SI... POR ESO... HABER, HABER, PERO ESPERATE...
- (R)...YWAMOS A PLATICAR CUANDO TU QUIERAS CABRON...
- (L). . . . . SI... NO POR ESO, PERO MIRA, MIRA...
- (R)... PERO Y VAMOS A NEGOCIAR EL PEDO, VAMOS A NEGOCIAR EL PEDO, PERO MOONSIGUE LA LANA, CABRON...
- MIRA NOSOTROS NO ESTAMOS ALTERADOS NI NADA DE ESQUAHORA 100 (L)... ESTOY... DE QUE EL PEDO SE HIZO ASÍ PORQUE YO ESTABA CANDIDATEADO ECIALIFANT PARA... PARA... ESTE... PARA ESTE... COMO SE LLAMA... PARA DIPUTADO. SUSCUSORS A LA DELINCUE

PINN DE INVEZTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

### CONSTANCIA DE HECHOS Nº PGJP/DIEDO-1/C.H.19/2007

CONSTANCIA.---

Heroica ciudad de Puebla de Zaragoza a

cinco de abril del año dos mil

ente del Ministerio

Publico adscrito a la Dirección de Investigación Especializada en Delincuencia No Organizada, quien actúa en forma legal y da fe

DAD.

JA DE BUSQUE LA **APARECIDAS** 426

Se tiene por recibido el fax del oficio numero DCDO/511/2007, expediente 547(P.M.E.) 2007, de fecha cinco de abril del año dos mil siete, signado por el

ocurador General de Justicia

de Estado de Oaxaca, mediante el cual expone lo siguiente: en las mesas especiales de Antisecuestro Dependientes de la Dirección de Combate a la Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca, se tramita la Averiguación Previa numero 547(P.M.E.)/2007, que se instruye en contra de QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES, en la

comisión del delito de PRIVACIÓN ILEGAL DE MODALIDAD DE PLAGIO O SECUESTRO, en agravio

hechos denunciados por la señora

vez que el pasivo fue privado de su libertad el dia tres de abril del año en curso, aproximadamente a las veintiún horas con quince minutos, en el poblado conocido como San Pedro Totolapa, Tlacolula de Matamoros Oaxaca, a bordo de una RECUSTANCIA Camioneta marca Chrysler, tipo voyager con placas de circulación TSR-3820 del estado de Puebla, vehículo de motor que después del plagio fue incinerado a regnorismo cuatro kilómetros de distancia del lugar con rembo al Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, sin embargo al consultar el Sistema Macional de Seguridad Publica y el sistema OCRA, arrojo que el vehículo de moto NO CUENTA CON REPORTE DE ROBO, no obstante solicito a usted informe de manera URGENTE si existe en esa entidad federativa algún reporte de robo de este vehículo de motor, en caso afirmativo, remita copia certificada de la indagatoria; así mismo solicite a las oficinas de Transito de esa Entidad, para que informe el nombre de la persona, domicilio y características del vehículo registrado con las placas de circulación ISR-3820 del Estado de Puebla, así como proporcione copia certificada de los documentos que exhibió la persona para el tramite correspondiente. - - - - - - -

Documento que se da fe de tener a la vista y de su contenido, con CCION NO. fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los PREVIANCIAS Estados Unidos Mexicanos, 164 y demás relativos aplicables al Código de Procedimientos en Materia de Defensa Social para el Estado, se manda agregar a lo actuado, para que surtan sus efectos legales correspondientes, procediendo a fotocopiar el mismo para que no se dilapide el original. Sin otra que se haga constar se da por terminada la presente diligencia. 🤚 - - - - - - -

HOR BE WAR .PARECIDAS



DERECHOS 1: 1 FO Y SERVICE IDAD.

DA DE BÚSQUEDA APARECIDAS

4 26

PGJ ADQUISICIONES



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DES ESTADO DE OAXACA SECRETARIA PARTICULAR, DE DOMOTTI /2007 EXPEDIENTE SATU M. E.J.(2017)

ASUNTO PROLICITATE DIABORACION.

La Expanimental, San Antonio perlo Cal Gentro, Daxasa, april 05 de 2007.

PHESENTE.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3, 4, 9, 10, 11 y 13 de la Ley several que establecen las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Convenio de Colaboración celebrado el decidocho de Jebrero del dos mil cinco, en el marco de la X Conferencia de Cuando Nacional de Procuración de Justicia celebrada en la Ciudad de Mérida Yucatán, entre la Procuraduría General de la Republica, la Procuraduría Ceneral de Justicia del Distrito reaconismo de de Justicia Militar, la Procuraduría General de Justicia del Distrito reaconismo de Procuradurías Generales de Justicia de los treinta y un Estados en Recurso de la Federación, por medio del presente expongo a Usted, lo DY SERVICIOS Aliguenté.

ADE BI QUEDITECCIÓN de Combate a la Delincuencia Organizada de la Procuraduria AFAREL DE General de Justicia del Estado de Oaxace, se tramita la Averiguación Previa de Dúmero 547 (P.M.E.)/2007, que se instruye en critia de QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES, en la comisión del defue de PRIVACIÓN DE PLAGIO O

privado de su libertad el día 03 de abril del año en curso, aproximadamente a las 21 15 boras (nueve de la noche con quince minutos), en el poblado de una camioneta marca Chrysler, tipo veyager, con placas de circulación de una camioneta marca Chrysler, tipo veyager, con placas de circulación fixe inclinerado el kilómetros de distancia del lugar con rumbo al latmo de Debusica y el sistema OCRA, arrojó que el vehículo de motor NO manera URGENTE si axista en esa entidad federativa algún reporte de robo de esta vehículo de motor, en caso afirmativo, remita copia certificada de la

I Namesterio

JXULAR DE LA

÷ es



indagatora; así mismo solicite a las oficinas de Transito de esa Entidad, para que informe el nombre de la persona, domicilio y características del vehículo registrado con las placas de circulación TSR-3620 del Estado de Puebla, así compoporcione copia certificada de los documentos que exhibió la persona DERECHOS Popra el tramite correspondiente.

TO Y SERVICIOS A LA STRALING DAD. Para la recepción de la información señalo las oficinas de esta DA DE BÚSOFIJOGUEADURA, ubicadas en Avenida Luis Echevenia sin número, en la Experimental. San Antonio de la Cal. Centro. Osxada. C. P. 71236 así mismo IAPARECIDAD 1997, a su disposición los teléfonos 01 (951) 5016153 5115121; 5115421 y tax5102619. A 26

> Seguro de mi reciprocidad en casos anelogos, le jeitero e Usted, mi más alia (statinguida consideración

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

AVERIGUACIONIS ON SET MADIONIS YEA RESPETO AL DERECHO ALEMO ES LA PAZ" PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

DE OAKACA

REPUBLICE DESTIGACION OF LINCUENCIA

RECESS BUNGANO

LARICH DE

A DE BUSQUEDA DE APARECIDAS:

EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

### CONSTANCIA DE HECHOS Nº PGJP/DIEDO-1/C.H.19/2007

168

----- AUTO DE INICIO - ----Heroica ciudad de Puebla de Zaragoza a los cinco días del mes de abril del año dos mil siete. - - - - - -Wista la constancia que antecede yel fax del oficio numero DCDO/511/2007, EXPEDIENTE 547(P.M.E.)/2007, de fecha cinco de abril del año dos mil siete, signado por el Doct Procurador General de Justicia del Estado de WITTEN ICE Oaxaca. En tal virtud con fundamento en lo dispuesto por los artículos Makes 🚉 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 834 IShir 29 3°, 50, 51, 66, 73, 108, y demás relativos aplicables del Código de Procedimientos en Materia de Defensa Social para el Estado y 4º, fracción I, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado osca-- MACIONES -- IN / CIESE. ----La Constancia de Hechos ₱GJP/DIEDO-1/C.H.19/2007 Registrese Numéres y hágase las anotaciones correspondientes en el Libro de Gobierno de esta oficina, y para su integración y perfeccionamiento practiquense las siguientes diligencias. -----Girese oficio al encargado del REGISTRO NACIONAL DE VEHÍCULOS ROBADOS (RENAVROB) a efecto de que gire sus instrucciones a quien corresponda e informe lo siguiente: - - - - - -Nombre del propietario, domicilio y características del vehículo con placas de circulación TSR-3820 del estado de puebla. - - - -Si el vehículo con placas de circulación TSR-3820 del estado de puebla, cuenta con reporte de robo, de ser afirmativo · 1 Numero de Averiguación Previa iniciada con motivo del ii. DE LA REPUBLICATO INVSTRIBLEGGEON reporte de robo. ----ossendütérbis 5 iii. Nombre de la persona que denuncio el robo. -----CICADA EN Lugar en donde se realizo el robo. ------TERRORISMO İ٧. DE ARMAS 11. Gírese oficia Subdirector del area de Reacción Policial adscrito a la Dirección de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada afecto de

que gire sus instrucciones a elementos a su cargo para que

investiguen los siguientes puntos: -----

SIGIL DE INAEQ LIQUPPION EQLÉRITEVENTE EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

M.

### CONSTANCIA DE HECHOS Nº PGJP/DIEDO-1/\$\varphi\$.H.19/2007

Nombre del propietario, demicilio actual y características del vehículo con placas de dirculación TSR-3820 del estado de ikanco de Arsanpuebla. - - - - - - - - - - -

LA REPUBLICA VERTISENCION N LINCHENGIA ZIDA BY RE ARM

LA MENIAL.

MYEST GALLON

Mb.

iv.

N/S

C.

Si el vehículo con placas de circulación TSR-3820 del estado de puebla, cuenta con reporte de robo, de ser afirmativo informe: - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Fecha y lugar del reporte de robo. - - - - - - - - - - - - - - -

Numero de Averiguación Previa iniciada con motivo del 

iii. Nombre de la persona que denuncio el robo. -----

Investigar discretamente si el propietario del vehículo con placas de circulación TSR-3820 del estado de puebla, pertenece a alguna banda de secuestradores, de ser afirmativo informe: - -- -

Nombre de la banda de secuestradores a la que pertenece.

Numero y nombre completo de los integrantes de la banda ii. de secuestradores. - -

RECHOS HUMANOS ACTORES ACIONES La forma en que opera la banda de secuestradores. - - - - iii. iv. agar en el que opera la banda de secuestradores. - - - - -

averiguaciones previas relacionadas con la banda de secuestradores: - - - -

Las demás que resulten necesarias y complementarias de las anteriores hasta el total esclarecimiento de los hechos. -

AL DE LA REPUBLICA CZ INVESTIBACION SELINCUENCIA

Y SERVICIOS A LA

LAGA. IALIZADA EN

DE TERRORISMO

Ast lo acordó y firma el Licenciado

MORALES. Agente del Ministerio Publico, adscrito a la Dirección de Investigación y Persecución de Secuestros, quien actúa en forma legal

agencia del literterio PUBLICO CULTURE DE LA CONTROCCIONO DE AVELEGUACION DE AVELEGUACION DE LA CONTROCCIONA DE

DERECKLO REMANOS OYSLINIGICOALA DAD:

R A Z O N.- -En seguida y en la misma fecha en que se actúa se procede a dar cumplimiento al acuerdo que antecede en los términos legales correspondientes. - - - -

IA DE SUCQUEDA DE APARECIDAS

4 26